



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS MIEMBROS DE LA ORDEN DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
EN EL VIII CENTENARIO DE LA APROBACIÓN DE SU REGLA**

Al reverendísimo padre

JOSÉ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

ministro general de la orden de la Santísima Trinidad

1. La benemérita orden de los trinitarios recuerda este año el VIII centenario de la aprobación de su Regla de vida. En efecto, el 17 de diciembre de 1198, con la bula *Operante divinae dispositionis clementia*, mi predecesor Inocencio III, acogiendo de buen grado los deseos de fray Juan de Mata, confirmaba el documento fundamental, que instituía en la Iglesia una fraternidad, con el fin de rescatar a cuantos se encontraban encarcelados a causa de la fe en Cristo.

Me uno con mucho gusto a la alegría de todos vosotros en esta feliz conmemoración. Lo saludo ante todo a usted, reverendísimo ministro general, y, a la vez que le renuevo el aprecio de la Santa Sede por la actividad apostólica realizada por la orden y por toda la familia trinitaria, le expreso mi deseo de que el acontecimiento jubilar sea para todos los que siguen las huellas de san Juan de Mata motivo y ocasión de una renovada fidelidad a su carisma propio, acudiendo a las fuentes frescas de la espiritualidad de los orígenes.

2. Esta feliz celebración jubilar se inscribe providencialmente en el camino de preparación inmediata para el gran jubileo del año 2000, que conmemorará la encarnación del Hijo de Dios, que vino «a anunciar la buena nueva a los pobres (...), a vendar los corazones desgarrados; a pregonar a los cautivos la liberación, y a los prisioneros la libertad; a pregonar el año de gracia del Señor» (Is 61, 1-2).

Vuestra orden escogió la liberación de los oprimidos y el amor a los pobres como rasgo característico de su misión en la Iglesia y en el mundo, siguiendo fielmente a su santo fundador que, obedeciendo a una llamada interior, se sintió impulsado a trabajar por la salvación de los

esclavos cristianos y por el servicio humilde y generoso a los pobres como *testimonio de alabanza y gloria a la santísima Trinidad*.

Con la orden trinitaria, la cristiandad instauró un contacto humanitario con el mundo del islam; más aún, el mismo Inocencio III presentó la obra redentora y liberadora de vuestro instituto a jefes del mundo musulmán, inaugurando así un diálogo, que tenía como objetivo la práctica de las obras de misericordia (cf. Arch. Vat., *Reg. Vat.*, vol. 4, fol. 148 r-v, an. II, n. 9).

A distancia de ocho siglos, un carisma tan singular sigue resultando extraordinariamente actual en el marco social multicultural de hoy, marcado por tensiones y desafíos a veces incluso dramáticos. Compromete a los trinitarios a descubrir, con valentía y audacia misionera, caminos siempre nuevos de evangelización y de promoción humana, como hizo san Juan de Mata durante su existencia.

Él «buscaba incesantemente la voluntad de Dios». Durante su primera santa misa, en el momento de la consagración, tuvo una visión de Cristo redentor, que daba la mano a dos esclavos, uno blanco y otro de color, a quienes ofrecía la libertad redentora. Esto sucedió en el año 1193. El acontecimiento, representado en un artístico mosaico alrededor del año 1210, puede verse todavía en el portal de la casa de santo Tomás en Formia, que Inocencio III donó al mismo fundador. De esta divina inspiración nació en él el deseo de ocuparse de los esclavos.

Para reflexionar en la revelación y madurar su proyecto, fray Juan se retiró a la soledad de Cerfroid, donde se encontró con Félix de Valois y otros eremitas. Con su ayuda y la de los obispos de Meaux y París, y la del abad de San Víctor, elaboró y experimentó la Regla trinitaria que, en el año 1198, presentó al Sucesor de Pedro solicitando su aprobación.

3. La santísima Trinidad, fuente, modelo y fin de toda la existencia, es el centro de vuestra espiritualidad. En efecto, vuestra Regla empieza con las palabras «en el nombre de la santa e indivisa Trinidad», subrayando que la fe en este misterio fundamental impregna toda la existencia de quien, como vuestro fundador, opta por seguir radicalmente al Hijo de Dios. De esta fuente inagotable de amor brota vuestra misión en favor de los esclavos y de los pobres, que, con razón, vivís como una prolongación de la acción redentora de Cristo.

La contemplación de los misterios de la Trinidad y de la Redención alimenta y orienta vuestro ministerio apostólico, impulsándoos a compartir todos los dones recibidos, tanto espirituales como materiales, hasta hacer de vuestra vida una oblación de amor por el rescate de las víctimas de cualquier tipo de esclavitud material y espiritual.

Ojalá que todas vuestras casas y todas vuestras obras sean un cenáculo de alabanza a Dios uno y trino, y un crisol de entrega gratuita a vuestros hermanos.

4. La historia plurisecular de la orden testimonia que vuestra misión es siempre actual, a pesar de que van cambiando las circunstancias sociales y políticas. Los ejemplos de santidad y martirio que enriquecen a vuestra familia religiosa son una confirmación de la validez de vuestro carisma. A los actuales discípulos de san Juan de Mata y de Félix de Valois corresponde ser heraldos en nuestro mundo del misterio trinitario, socorriendo, como modernos apóstoles de liberación para el hombre contemporáneo, a quien corre el riesgo de ser víctima de esclavitudes menos visibles, pero igualmente trágicas y opresoras.

Estamos en vísperas de un nuevo milenio cristiano: esta perspectiva ha de constituir un ulterior motivo de aliento para vosotros, a fin de que hagáis resplandecer entre los hombres de hoy el rostro misericordioso de Dios, que se nos reveló en la encarnación de Cristo. Así, seréis defensores intrépidos de la dignidad de todo ser humano. Que en esta tarea se una toda la familia de los trinitarios en sus diversos componentes —monjas, religiosas, instituto secular, orden secular y laicado—, traduciendo en un compromiso eclesial concreto la reflexión sobre el carisma trinitario específico, que se ha desarrollado durante estos años a la luz del concilio Vaticano II.

Vuestra misión sigue consistiendo en ser entre los hombres de hoy *epifanía* de Cristo redentor, testigos creíbles a través de los cuales Dios actúa y revela su amor misericordioso y redentor. Con este objetivo, prestáis un servicio de misericordia y redención a los marginados y a los oprimidos de nuestra sociedad y, de modo particular, a los perseguidos o discriminados a causa de su fe religiosa, de la fidelidad a su conciencia o a los valores del Evangelio. Vuestra acción será eficaz en la medida en que sigáis las huellas de Jesús, encarnando su estilo de vida con un esfuerzo constante por anunciar a todos los hombres la feliz y liberadora «buena nueva» del Reino.

5. Reverendísimo ministro general, durante los ocho siglos pasados, los discípulos de san Juan de Mata han sintetizado su espiritualidad y su acción apostólica en el lema: *Gloria tibi, Trinitas, et captivis libertas*. Ojalá que, en los complejos escenarios de la sociedad contemporánea, este lema siga guiando vuestro ministerio y vuestra actividad.

Que os sostenga una constante y ferviente oración, gracias a la cual podáis alcanzar las inagotables reservas de luz y de amor presentes en los abismos insondables de la vida trinitaria.

Que os acompañe la Virgen María, Tabernáculo de la santísima Trinidad, y obtenga de su Hijo divino abundantes gracias y consuelos espirituales para cada miembro de vuestra gran familia espiritual. Con estos sentimientos, os aseguro a cada uno mi afectuoso recuerdo ante el altar del Señor, y os imparto de corazón a todos una especial bendición apostólica.

Vaticano, 7 de junio, solemnidad de la Santísima Trinidad del año 1998, vigésimo de mi pontificado.

JUAN PABLO II

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana